

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO (4º) ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN**

Medellín, diecinueve (19) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

RADICADO:	05001 33 33 004 2019-00138 00
MEDIO DE CONTROL:	REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE:	JEISON DAVID QUINTERO Y OTROS
DEMANDADOS:	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICÍA NACIONAL
ASUNTO:	PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA A EXHORTOS

Mediante audiencia inicial celebrada el día 21 de octubre de 2020, se ordenó el decreto del exhorto No. 41 dirigido al Juzgado 162 de Inspección Penal Militar y el exhorto No. 42 dirigido a la Policía del Municipio de Merinilla - Antioquia; todos a instancia de la parte demandante.

Advierte el Despacho que mediante memoriales visibles en los archivos digitales No. 21 y 22, ya reposa **respuesta al exhorto 42 y respuesta parcial del exhorto No. 41**. Estos documentos **se ponen en conocimiento de las partes por el término de tres (03) días**.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Evanny Martínez Correa', with a long horizontal stroke extending to the right.

EVANNY MARTÍNEZ CORREA

Juez

V

Firmado Por:

Evanny Martínez Correa

Juez

Oral 004

Juzgado Administrativo
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

338c37532c052dc7da57674263a50a372eca05fa86d367ff9c35f5dbdcecb400

Documento generado en 20/08/2021 11:17:52 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

**NOTIFICACIÓN POR ESTADO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN**

Certifico: que en la fecha el auto anterior se notificó por ESTADO ELECTRÓNICO Y SE ENVIÓ UN MENSAJE DE DATOS A QUIENES SUMINISTRARON SU DIRECCIÓN ELECTRÓNICA, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 201 y 205 del C.P.A.C.A.

Medellín, 23/08/2021 fijado a las 8 a.m.

**CLAUDIA YANETH MEJÍA
Secretaria**